



La sesión plenaria del Consistorio de la localidad de Villares de la Reina. | EÑE

La construcción de la rotonda de Aldeaseca de la Armuña arranca este mes tras 8 años de trámites

La sesión plenaria aprobó con los votos de PP y Cs la moción que condenaba el indulto a los líderes independentistas catalanes

EÑE | VILARES DE LA REINA

La construcción de la rotonda distribuidora de tráfico en la N-630 en Aldeaseca de la Armuña comenzará este mes tras ocho años de tramitación. Se trata de una de las infraestructuras más demandadas por los vecinos de los dos núcleos urbanos de Villares de la Reina.

La obra, que tiene un plazo de algo más de tres meses para ejecutarse, supondrá una inversión de más de 350.000 euros por parte del Consistorio de Villares. La sesión plenaria celebrada por el municipio armuñés sirvió para que el equipo de Gobierno informase a los ediles de esta glorieta cuya tramitación comenzó en 2013.

La rotonda, que redistribuirá el tráfico, mejorará también la en-

trada de vehículos y peatones, ya que ahora Aldeaseca solo cuenta con un acceso desde la travesía que obliga a los vehículos a parar en medio de los dos carriles de la carretera. La intervención afectará a un tramo de más de seiscientos metros de la N-630.

De esta manera, se facilitará también la conexión con la carretera que comunica los dos núcleos de población y que es transitada por muchos peatones que acuden a diario a utilizar los servicios municipales desde Aldeaseca a Villares.

Por otra parte, la sesión plenaria también abordó la moción del grupo popular para “condenar el indulto otorgado a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición y exigir la di-

misión del presidente de Gobierno por haber faltado a su juramento constitucional”.

El punto logró la aprobación de los municipales con los votos favorables de los ediles del PP y el apoyo de los integrantes del grupo de Cs, en tanto que el PSOE votó en contra. Ninguno de los diferentes grupos políticos con representación en el Consistorio de Villares de la Reina argumentó su voto, mientras que Miguel Ángel Pérez, portavoz del PP, defendió la moción argumentando que “aunque el título ya dice lo que pretende la misma tiene, además, el potencial suficiente como para votarla directamente”, por lo que los ediles mostraron su posición ante el Pleno sin que se iniciase debate sobre ello.



Un momento del pleno celebrado en Castellanos de Moriscos. | EÑE

Castellanos de Moriscos rebaja el 50% el ICIO a una empresa por instalar placas solares

EÑE | CASTELLANOS DE MORISCOS

La sesión plenaria del Consistorio de Castellanos de Moriscos sirvió para dar luz verde definitiva a la Cuenta General del año pasado, así como para dar el visto bueno a la rebaja del 50% en el Impuesto de Construcciones (ICIO) a una empresa que va a instalar placas solares en sus naves del polígono industrial para mejorar su eficiencia energética.

Por otra parte, los municipios también conocieron la actualización del inventario de la localidad que ha sumado a los bienes del municipio va-

rias parcelas tras un proceso de segregación.

En el capítulo de ruegos y preguntas se debatió sobre la petición por parte de una churrería de una autorización para ampliar el negocio e instalar un asador de pollos, algo a lo que el equipo de Gobierno matizó que no es lo mismo una empresa ambulante que abona 75 euros al año en impuestos en tanto que otras pagan tasas por luz, agua, alcantarillado... además de hacer inversiones muy fuertes para habilitar sus locales.



“Ruleta del Reciclaje” en la piscina de Alba. Los vecinos de la villa ducal participaron en la actividad de la “Ruleta del Reciclaje” propuesta por la Diputación con la que se repartieron más de novecientos euros en premios además de concienciar sobre la necesidad de reciclar y reutilizar. | EÑE

El Fondo de Libros de Santa Marta llegará a 2.000 alumnos en edad escolar

El Consistorio ha habilitado una partida de 18.000 euros

EÑE | SANTA MARTA

Una partida de 18.000 euros con la que se podrá comprar libros para alumnos en edad escolar en Santa Marta es la iniciativa con la que trabaja el área de Educación del Consistorio transtormesino y de la que se podrán llegar a beneficiar hasta 2.000 alumnos que cursan sus estudios en la localidad. Se trata de una nueva inversión en el Fondo de Libros para el curso 2021-2022 que supone una importante ayuda para las familias con

hijos en edad escolar. Concretamente, el dinero se destinará a la compra de libros de texto que se precisan hasta Bachillerato, de forma que la inversión en educación sea más llevadera.

Gracias a este servicio municipal y al programa Releo de la Junta de Castilla y León que se creó en el curso 2017-2018, las primeras etapas escolares quedan prácticamente cubiertas en Santa Marta, ya que el Fondo de Libros pretende llegar a atender las necesida-

des de los alumnos de Bachillerato, tramo de edad que queda fuera del programa de la Junta.

El Fondo de Libros de Santa Marta funciona desde hace 7 años y la inversión municipal realizada hasta el momento supera los 200.000 euros. “Es un gran esfuerzo por llegar a todas las familias que necesitan ayuda con el material escolar, y supone una apuesta clara por la educación”, concluyó el edil de Educación Francisco Miguel García.



El concejal de Educación, Francisco Miguel García. | EÑE